

**ACUERDO VALORACIONES PROVISIONALES**

Adoptado, con fecha 30 de julio de 2019 por el Tribunal de Selección para la provisión por el procedimiento de concurso-oposición de dos plazas de Arquitecto Técnico, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio, Grupo A, Subgrupo A2 de la plantilla de personal funcionario de la Excm. Diputación de Cáceres dentro del marco general de ejecución de la Oferta de Empleo Público de 2018.

El Tribunal del Proceso Selectivo referenciado, en sesión de 30 de julio de 2019, ha acordado:

Primero.- Otorgar a los aspirantes que realizaron el pasado día 18 de julio de 2019 el segundo ejercicio de la fase de oposición las calificaciones definitivas establecidas en el acuerdo de 30 de julio conforme el sistema de calificación previsto en la Base Octava de la convocatoria, toda vez que no se han presentado reclamaciones a las mismas.

Segundo.- Otorgar las siguientes valoraciones de la fase de concurso a los/as aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición

APELLIDOS Y NOMBRE	TITULACION	FORMACION	SERVICIOS	TOTAL
ALICIA GALAN SANCHEZ	0,00	2,50	0,00	2,50
CRISTINA COTRINA TESTAL	0,00	2,50	0,00	2,50
ISMAEL POZO DIAZ	0,00	2,50	0,00	2,50
JUAN PEDRO CARRIL MARTIN	0,00	2,50	0,00	2,50
MARIA MONTAÑA POLO GOMEZ	0,00	2,50	7,00	9,50
MARIA LOURDES GUILLEN VALAER	0,00	2,50	7,00	9,50

Tercero.- Los aspirantes dispondrán de un **plazo de diez días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta acuerdo en el Tablón de anuncios electrónicos para formular las reclamaciones que estimen convenientes.

Cuarto.- Dar publicidad al presente acuerdo, a través del Tablón de Anuncios electrónico de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres a la fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Miguel Delgado Maestre

